

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SALINAS – RUJEL CIA. LTDA."

En el cantón Portovelo, Provincia de El Oro, siendo las 13H30 del día sábado 24 de marzo de 2018, en la oficina de la Compañía, ubicada en el sector Salado, libre y voluntariamente se reúnen los socios, señores: ANGEL VICENTE SALINAS PEÑALOZA y STEPHANY CHARLOTT SALINAS RUJEL, quienes representan el cien por cien del capital social, por unanimidad, y al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta universal de socios, para tratar, según sugerencia de la Presidente el siguiente Orden del Día: 1.- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR PARTE DE LA PRESIDENTE. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017 y 4.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR PARTE DE LA PRESIDENTE.- Hace uso de la palabra la Presidente de la compañía señorita Stephany Charlott Salinas Rujel, quien manifiesta, vamos a celebrar esta junta universal de socios con la finalidad de aprobar el Informe del Gerente y Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio, Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017, espero que la misma se

desarrolle de manera correcta y dándole el interés que corresponde, pide al señor Ángel Vicente Salinas que actúe de Secretario, dejando de esta manera aperturada la junta. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.-** Retoma la palabra la Presidente, quien manifiesta a su compañero que corresponde analizar y aprobar su Informe del periodo 2017, por lo que solicita dar lectura al mismo, hace uso de la palabra el señor Ángel Vicente Salinas, quien expresa: "En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, procedo a emitir el siguiente informe de mis actividades correspondiente al ejercicio económico 2017. **OPERACIÓN:** Como es de conocimiento señorita Presidente, la Compañía mantuvo normalmente actividad económica desde julio a diciembre de 2017, por las siguientes consideraciones: 1.- La Compañía inicia con un capital de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; posteriormente se realiza un aumento de capital en el que se aporta por parte del interviniente tres volquetas, valuadas en la suma de SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, llegando a instituirse un capital social de SETENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 2.- Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y remunerativas a trabajadores de la Compañía y las retenciones por conceptos de IVA y RENTA han pasado oportunamente al Fisco. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:** Durante el lapso de actividad económica, se procuró llevar una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de ingresos y egresos de la Compañía y al cumplimiento de obligaciones que deje referidas en líneas precedentes. **ASPECTOS FINANCIEROS:** En corto periodo de actividad

desarrolle de manera correcta y dándole el interés que corresponde, pide al señor Ángel Vicente Salinas que actúe de Secretario, dejando de esta manera aperturada la junta. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.-** Retoma la palabra la Presidente, quien manifiesta a su compañero que corresponde analizar y aprobar su Informe del periodo 2017, por lo que solicita dar lectura al mismo, hace uso de la palabra el señor Ángel Vicente Salinas, quien expresa: "En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, procedo a emitir el siguiente informe de mis actividades correspondiente al ejercicio económico 2017. **OPERACIÓN:** Como es de conocimiento señorita Presidente, la Compañía mantuvo normalmente actividad económica desde julio a diciembre de 2017, por las siguientes consideraciones: **1.-** La Compañía inicia con un capital de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; posteriormente se realiza un aumento de capital en el que se aporta por parte del interviniente tres volquetas, valuadas en la suma de SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, llegando a instituirse un capital social de SETENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **2.-** Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y remunerativas a trabajadores de la Compañía y las retenciones por conceptos de IVA y RENTA han pasado oportunamente al Fisco. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:** Durante el lapso de actividad económica, se procuró llevar una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de ingresos y egresos de la Compañía y al cumplimiento de obligaciones que deje referidas en líneas precedentes. **ASPECTOS FINANCIEROS:** En corto periodo de actividad

económica de 2017, la Compañía cumplió con la facturación que solicitó cada usuario por el servicio de transporte de carga pesada que proporciona, facturándose la suma de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 48.550,00), ha cancelado a los trabajadores sus remuneraciones y beneficios de ley, la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES, 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$. 6433,14). Quedando al finalizar el ejercicio económico de 2017, una utilidad líquida de DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE, 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$.10.369,62). CUMPLIMIENTO DE NORMAS: En relación a los organismos de administración, durante el ejercicio económico, han velado por el desempeño de cada una de las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a usted señorita Presidente y a los organismos de control pertinentes. Agradezco la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí persona. La Presidente pone en consideración a su compañero su Informe Económico presentado; solicita el uso de la palabra el señor Ángel Vicente Salinas, quien expresa todo se ha hecho correctamente, espero que sigamos mejorando más que todo en lo administrativo, hasta llegar a un nivel óptimo y de satisfacción de sociedad, mociona que se apruebe el Informe Económico; a este criterio se suma la señorita Presidente, quien manifiesta que se apruebe el Informe Económico presentado por su compañero Gerente, quedando definitivamente aprobado el Informe presentado por el Gerente. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE

EFFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.- Retoma la palabra la Presidente, quien expresa que se ha elaborado el balance por parte de la Ingeniero-contador Joaquín Peñafiel Jara, pide una vez más al Gerente que proceda a exponer el contenido; hace uso de la palabra el señor Ángel Vicente Salinas, quien manifiesta que el balance es el reflejo del Informe que antecede, como expliqué en mi informe en el presente periodo se llegó a establecer un capital social de SETENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$. 70.400,00); existen depreciaciones de cada una de las unidades vehiculares aportadas a la Compañía, por el valor de SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$. 6.390,00); se ha facturado por servicios proporcionados la suma de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 48.550,00); se ha cancelado a los trabajadores sus remuneraciones y beneficios de ley, la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES, 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$. 6433,14). Quedando al finalizar el ejercicio económico de 2017, una utilidad líquida de DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE, 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$.10.369,62), todos estos valores constan en el balance que presento; la Presidente pone en consideración de su socio el balance que acaba de dar lectura, hace uso de la palabra el señor Ángel Salinas, quien manifiesta que con la asesoría contable y legal que hemos tenido mi criterio es que todo está correcto, por lo que mociona que se apruebe el balance, moción que lo acoge favorablemente la señorita Presidente, quedando definitivamente resuelto la aprobación del

balance y 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

Siendo las 15H00 se termina la presente junta, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta, terminado el receso pide a sus compañero Secretario que de lectura al acta, la misma que es leída en altas y claras voces, siendo ratificada por integrantes de esta operadora de transporte de carga pesada. Para constancia y validez firman en unidad de acto.



Ángel Vicente Salinas Peñaloza



Stephany Charlott Salinas Rujel